



## NOTA INFORMATIVA

**Enero 014/2014**

Anexo 21-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada el 30 de diciembre de 2013

 NATERA

## Anexo 21-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada el 30 de diciembre de 2013

Estimados clientes y amigos:

Hoy, 20 de enero, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “Anexo 21-A de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, publicada el 30 de diciembre de 2013”.

Para una mejor referencia, el título y contenido del anexo publicado el día de hoy es el siguiente:

Anexo	Contenido
<b>Anexo 15</b>	Instructivo de integración para el llenado y presentación de la información alternativa al dictamen, por el ejercicio fiscal de 2013; Instructivo de características para el llenado y presentación de la información alternativa al dictamen, por el ejercicio fiscal de 2013; A. Formato guía para la presentación de la información alternativa al dictamen aplicable a las instituciones de crédito y a las sociedades financieras de objeto limitado, por el ejercicio fiscal de 2013; B. Formato guía para la presentación de la información alternativa al dictamen aplicable a las instituciones de seguros y fianzas, por el ejercicio fiscal 2013; C. Formato guía para la presentación de la información alternativa al dictamen de los intermediarios financieros no bancarios, aplicable a las uniones de crédito, a los almacenes generales de depósito, a las arrendadoras financieras, a las empresas de factoraje financiero, a las sociedades financieras de objeto múltiple reguladas, entidades de ahorro y crédito popular conforme a la ley de ahorro y crédito popular y a otros intermediarios financieros no bancarios, por el ejercicio fiscal del 2013; D. Formato guía para la presentación de la información alternativa al dictamen aplicable a las casas de cambio, por el ejercicio fiscal del 2013; E. Formato guía para la presentación de la información alternativa al dictamen aplicable a las casas de bolsa, por el ejercicio fiscal

del 2013; F. Formato guía para la presentación de la información alternativa al dictamen aplicable a las sociedades controladoras de grupos financieros, por el ejercicio fiscal del 2013; G. Formato guía para la presentación de la información alternativa al dictamen aplicable a las sociedades de inversión de capitales, renta variable y en instrumentos de deuda, por el ejercicio fiscal del 2013.

\* \* \* \* \*

Es importante señalar que este documento tiene un carácter meramente informativo y no expresa la opinión de nuestra firma respecto a los temas vertidos en el mismo.

No asumimos responsabilidad alguna por el uso que se le llegue a dar a la información contenida en el presente documento. Recomendamos que ésta se utilice como mera referencia y se consulte directamente la fuente.

Sin otro particular que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para resolver cualquier duda o comentario relacionado con lo anterior.